

Versión estenográfica de la tercera parte de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plantel Cuatepec.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2019.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son las 10 horas con 30 minutos. Buenos días. Voy a proceder a hacer el pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Bojorge García Luis Javier.

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuatepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cruz Villagrán Enrique. Suplente, Mosquera Peralta Víctor Manuel.

Gallegos Vargas Israel.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuatepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gutiérrez Marmolejo Javier.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo. Suplente, Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay 10 de 19 académicos, tenemos quórum.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

López Ortiz Armando.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Toxqui Macías Jesús Yair.

Olivares Barrera Mirna.

Pérez Cham Noemí Alejandra. Suplente, Guevara Sánchez Blanca Edith.

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Cabrera Miguel Ángel.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son siete de 16, no hay quórum de estudiantes a las 10 horas con 33 minutos.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nos vemos en segunda convocatoria, no hay quórum. Segunda convocatoria, pase de lista a las 11:00 horas.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenos días, consejeras y consejeros. A las consejeras y consejeros que están presentes, pero no se han incorporado a la mesa les solicito que por favor se incorporen a la mesa para iniciar el pase de lista. Muchas gracias.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Bojorge García Luis Javier.

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo una duda, ¿quién tiene el voto, Tassinari o Israel?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Yo lo tengo, pero es igual.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En el primer pase de lista era Aidée Tassinari, pero Aidée Tassinari no está. En un segundo pase de lista, entonces Gallegos Vargas Israel.

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepéc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gutiérrez Marmolejo Javier.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Suplente, Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepéc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos presentes 11 de 19 académicos. Hay quórum de académicos.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

López Ortiz Armando.

ARMANDO LÓPEZ ORTIZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

Pérez Cham Noemí Alejandra. Suplente, Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Cabrera Miguel Ángel.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZOID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valdez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esparza Vázquez Eric.

ERIC ESPARZA VÁZQUEZ (Cuauhtepc-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 14 de 17 estudiantes. Son las 11:06 horas.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos dos de tres administrativos. Tenemos quorum, y siendo las 11 horas con 07 minutos. Hay Foro Universitario. Tenemos 10 inscritos. Iniciamos con Eduardo Ornelas Aparicio. Les recordamos a los que van a participar en el Foro que tienen tres minutos. La mecánica es que si traen documento lo pueden entregar a la mesa, pero les solicitamos que se ciñan a los tres minutos, de lo contrario me tendré que ver obligado a estarles solicitando que terminen. Gracias.

EDUARDO ORNELAS APARICIO. -

Buenos días. Yo soy Eduardo Ornelas Aparicio, de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana.

En base a la probación de la revisión de las Normas de Convivencia, que no fueron consultadas con la Academia y tampoco fuimos informados por nuestros consejeros, yo me di a la tarea de redactar un documento de ocho hojas donde explica por qué estas Normas no están fundadas en la normativa del proyecto universitario de la UACM. Aquí menciono la página y el párrafo exacto en donde lo dice. Si me dan tiempo les voy a resumir rápidamente algo de lo que dice.

El proyecto de esta Universidad se fundamenta en el proyecto educativo de la UACM, el cual dice que su fundación se sustenta en el derecho de educación pública universal en valores de equidad y democracia, en visiones claras de la sociedad a la que tiene que contribuir y en las cualidades del ciudadano que quiere formar.

Estas son las bases que orientan sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión académica y vinculación cooperativa desde la perspectiva de una educación crítica, científica, humanística y con sentido social. Estos dos puntos son bastante importantes, los debemos de tomar en cuenta.

Con este sentido la Universidad abre su oferta educativa a toda la población, en particular a las capas sociales que han estado más marginadas de oportunidades de la educación superior, por lo que no se les puede excluir a los compañeros o a cualquier compañero como lo dice en las Normas de Convivencia, porque se estarían saltando el alma mater de nuestra Universidad. Y otro de los principios y políticas, el ingreso irrestricto, no exclusión y apoyo a quien más lo necesita.

A partir de estos principios basados en el respeto al derecho a la educación y con el propósito de ampliar las oportunidades de acceder a los estudios superiores, la Universidad da cabida en la medida de sus posibilidades a todo aquel quiera estudiar, aprender y obtener un título de grado universitario. Párrafo seis, página 16. Y considera al aspirante como un ciudadano que libremente elige una formación universitaria y que tiene posibilidades de lograrlo sin cuenta con apoyos y condiciones adecuadas.

La educación humanística, científica, crítica y con sentido social, el espíritu crítico y con sentido social son consecuencias de la formación científica, humanística que persigue la Universidad.

El artículo 3º constitucional, fracción VII, dice que: “Las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas. Determinarán sus planes y programas, fijarán los términos de ingresos, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales tanto del personal académico como del administrativo se normarán en el apartado A del artículo 123 de la Constitución en los términos y en las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra, investigación y los fines de instituciones a la que la fracción se refiere”.

En otro punto. Comunidad democrática comprometida con el proyecto de la Universidad. Párrafo dos, página 12.

Fundamentalmente implica su compromiso con el proyecto educativo de la Universidad, lo cual conlleva a sumir la diversidad de ideas, muy importante, y de formas de operar como núcleo esencial de la vida universitaria. Por esta razón esta ley institucional y de todos sus integrantes es promover la vida colegiada mediante la construcción de ambientes de colaboración y no de diferenciación, a partir de relaciones de equidad y no de diferenciación,

nuevamente, y respeto mutuo, muy importante, en las que se consideren tanto la divergencia de pensamientos como la posesión desigual de conocimientos.

La educación centrada en la formación del estudiante dice que el estudiante es sujeto activo en la construcción de sus aprendizajes y agente responsable de su propia formación, lo cual le implica manejar sus condiciones particulares que pueden o no ser favorables para sus posibilidades de estudiar y las formas de llevar sus estudios de manera que pueda alcanzar sus propias metas de formación universitaria. Párrafo cuatro, página 22.

Con esta perspectiva los apoyos que la Universidad ofrece a los estudiantes apelan al desarrollo de su capacidad para compaginar estas metas con sus demás intereses y obligaciones, sean laborales, familiares, políticas o sociales, es decir, a que se jerarquicen sus valores y los asuma con autonomía y responsabilidad.

Esto significa que en sí mismos los apoyos no bastan, se requiere una condición indispensable, el compromiso de los estudiantes para realizar las acciones y procesos de su formación que necesita.

En otras palabras, la formación del estudiante depende de él mismo y no de condiciones normativas que regulen su comportamiento en una universidad autónoma que está regulada por el artículo 3º, fracción VII, de nuestra Carta Magna.

Otra de las cuestiones que menciona nuestro proyecto educativo universitario ya las verán aquí. Por el momento traté de ser lo más general posible. Obviamente hay muchos puntos bastante más importantes que

toqué en este documento, y que espero los revisen y no hagan caso omiso como las últimas veces lo hemos hecho con algunos otros compañeros.

Espero que tomen en cuenta estas cuestiones y que no se salten a los estudiantes, porque los estudiantes debemos ser consultados ya que somos la esencia de esta Universidad, si no hay estudiantes no hay maestros, si no hay estudiantes no hay Consejo y si no hay estudiantes no hay escuela.

Otra de las cuestiones importante es que el Consejo debe sesionar en pleno con la votación y voz del rector y no veo a ningún rector. Muchas gracias y buen día.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Carlos Tapia Santaella. Le recuerdo que tiene tres minutos.

CARLOS TAPIA SANTAELLA. -

Buenos días, consejeros y consejeras de la Universidad. Mi nombre es Carlos Tapia Santaella, perteneciente al Colegio de Ciencias Políticas. Espero que se encuentren bien y privilegiados como siempre.

Suponiendo de antemano que este discurso como muchos otros que han de ser recitados en este foro, por cualquiera de los tres sectores de la Universidad pueden ser ignorados, hoy no me dirijo al Consejo Universitario, así que no se preocupen, pueden seguir como siempre han estado, tranquilos e indiferentes ante su comunidad estudiantil, la cual dicen representar, pero no sólo ustedes sino también anteriores CU. Lamento que este discurso esté bajo su administración, pero ni modo, les tocó.

Hoy ese discurso es dirigido a la comunidad estudiantil y a cualquiera que se quiera identificar en este discurso, y no, no vengo representando a la comunidad estudiantil, no me voy a adjudicar ninguna atribución pues no me siento ningún mesías y menos un vocero, a pesar de que sí pregunté y me informé, pero sólo entre mis amigos, al más viejo estilo del PRI, y perdón, me alteré, al más viejo estilo del CU y del CP.

O qué comunidad, ¿a poco han visto que los consejeros del plantel hagan foros de discusión y difusión? Si lo que más quieren es pasar desapercibidos en sus sesiones por lo ilegal que resultan ser, o si no, ¿por qué sesionan en espacios pequeños y a puertas cerrada?, ¿de quién se quieren esconder?, ¿de su propia comunidad?

Hoy tampoco vengo representando a ningún grupo que haya intervenido o intervenga en la sesión, pues a pesar de que pueda compartir con ellos tengo sus propias críticas, pues algunos de estos buscan el protagonismo, volver al poder o mantenerse en el poder.

¡Chale! Sí estoy hablando con priistas, panistas y morenos, conservadores y liberales, me duele esta bendita UACM.

Bueno, ya he expresado mi sentir con el CPI y el CU, espero no sea víctima de persecución por parte de profesores, estudiantes o administrativos con intereses personales y pasaré a expresar mi opinión de las Normas de Convivencia.

De acuerdo al artículo 17 de la Ley de la UACM, las Normas de Convivencia que se implementen deben de regular a los tres sectores y no sólo a estudiantes. Y también estipula que dichas normas deben ser difundidas y

discutidas a profundidad por los tres sectores de la Universidad antes de ser aprobadas.

El pasado 19 de septiembre un profesor de este plantel, que no diré el nombre, preguntó que si los derechos se deben de cuestionar y deben de ser consultados, pregunta a la que yo como estudiante le respondo: “Cuando los derechos que regulan y sirven a los tres sectores del plantel, no, pero como estas Normas de Convivencia sólo están regulando al sector estudiantil, por supuesto que deben de ser consultadas”.

Perdón si sueno muy paranoico y conspirador, pero cuál es la urgencia de estos sectores políticos que tienen para que estas normas sean aprobadas cuanto antes, ¿a quién quieren perseguir o sobre quiénes van?

Pero bueno, la ambigüedad, falta de legislación, unilateralidad y lo jerárquico que resultan ser sus normas que han sido sólo creadas por docentes y administrativos de la comunidad, e imponerlas y sólo sancionar y castigar al sector estudiantil, me permiten.

Y cito literalmente el artículo 33 de las Normas de Convivencia: “Los estudiantes que incurran en conductas graves serán suspendidos de sus derechos universitarios hasta por un año escolar, y en caso de reincidencia serán separados definitivamente de la Universidad”.

¿Cuáles son estas conductas graves y según quién? ¿Por qué sólo nos buscan regular y sancionar al sector estudiantil? ¿De qué privilegios gozan los administrativos y los académicos para no ser suspendidos o incluso corridos por también faltas que ellos hacen? ¿Por qué no nos tomaron en cuenta al sector estudiantil?

Vaya, en verdad les importamos a nuestros profesores y administrativos, pues en lugar de buscar soluciones complejas a problemas complejos, como la violencia de género, violencia por alcoholismo y adicciones, y otros tipos de violencia, esos oligarcas sólo buscan deshacerse de los alumnos conflictivos en vez de buscar su reivindicación, porque nada humano nos es ajeno, ¿o sólo se va a quedar como un bonito lema? Pues tanto es así que en este plantel una profesora rompió pomos de cerveza y no diré el nombre, hay un video circulando de ella.

Entonces creo que estas Normas de Convivencia deben de ser discutidas y repensadas, abrir foros de discusión e información en espacios universitarios abiertos y no sesionar a puerta cerrada para que con estudiantes podamos organizarnos, independientemente de si pertenecemos o no a un colectivo. No te acabes nunca, UACM, no se acaben nunca oligarcas y consejeros.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Delfino Alva Pio.

DELFINO ALVA PÍO. -

Buenos días, honorable Sexto Consejo Universitario. Mi nombre se Defino Alva Pío, soy trabajador del sector administrativo, técnico y manual, pero a la vez recordarles que esta Universidad no se compone únicamente por los administrativos ni por los técnicos y manuales, sino también por estudiantes y académicos.

Y los felicito por el deseo que traen de crear esas Normas, pero debe de ser todos, no solamente un sector, porque todos debemos de tener una medida,

un reclamo, una razón por la cual voy a pedir esta causa, porque, sin embargo, cuando se presentó el Consejo que acababa de destituir al doctor Galdino vinieron a decir que todo está bien, y ahorita me atrevo a preguntar qué hay de todos los sectores de todos los planteles, en qué plantel todo está bien, que lo digan a voces abiertas, cuando en todos los planteles hay un montón de cosas que no pueden solucionar. Y yo les pido que si no pueden solucionar, mejor renuncien, porque necesitamos gente que venga a dar soluciones. Y quisiera con el alma poder entender que hay consejeros por segunda vez y que si lo otro no les sirvió de experiencia, reitero, mejor renuncien. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue José Carlos Vilchis.

JOSÉ CARLOS VILCHIS FRAUSTRO. -

Buenos días. Mi nombre es José Carlos Vilchis Fraustro del plantel Cuauhtémoc. Vengo para comentarles cosas que creo que es necesario expresar públicamente. Este CU y todos los CU necesitan ponerse atención sobre los antecedentes y atender problemáticas que a lo largo de más de tres lustros ha enfrentado la Universidad.

Primero que nada hay discusiones de las Normas de Convivencia que se han hecho hasta ahora o a las que se han hecho hasta ahora hablan de la situación de la autonomía, y aquí en Cuauhtémoc en las consultas donde acudieron muy pocas personas, y ese es un síntoma que tenemos en toda la Universidad, se habló del peligro de la pérdida de la autonomía.

En anteriores legislaturas se ha tratado de explicar reiteradamente que esa condición no se pierde al integrar reglamentos, al contrario, la fortalece. La confusión que, sin embargo, permanece es la de creer que la autonomía es sinónimo de soberanía, y es muy distinto.

Somos autónomos en un Estado soberano y en nombre de su soberanía emanada de su población puede actuar para regular una institución que se niegue a respetar y hacer valer el estado de derecho.

Eso lo sabemos desde la primera legislatura, somos autónomos, no soberanos, obligados al estado de derecho de los Estados Unidos Mexicanos y su población, y en esa población es sobre quien reside el poder legítimo e inapelable que es la soberanía.

Número dos. Se ha hablado de las presiones de instituciones externas para atender las problemáticas de acceso a la justicia y a la vida digna, y no, no son externas. Detrás de cada instancia, Comisión de Derechos Humanos, Inmujer, las Procuradurías de Justicia, la COPRED, entre otros, siempre hay un uacemita o una uacemita que se vio obligado u obligada a acudir a una instancia externa ante injusticias cometidas en su contra.

Es mi grupo al que me referí con anterioridad, de gente que buscó apoyo ante las violaciones a sus derechos y que aquí no se hizo nada. No nos engañemos, detrás de cada requerimiento hay miembros de nuestra comunidad buscando justicia y que se acabe la indolencia, ese poder legítimo e inapelable del que estoy hablando.

Número tres. Dije en un foro anterior que en mi caso se me dijo que la persona que ha hecho de todo para violentarme, por justicia debería irse del plantel y que a mí se me dijo que mejor por sensatez que sea yo quien me

vaya. Esa aberración ha venido de Rectorías, Contralorías y Oficinas del Abogado General, es decir, de estructuras administrativas impedidas para ayudar a las personas, pero que han encontrado mucha comodidad al no hacer nada.

Ustedes, como máximo órgano de gobierno, tienen la oportunidad de acabar con esa decidía y con ese descaro e indolencia, porque los Consejos se renuevan y las estructuras quedan.

Y último, las normas son para todos. El artículo 33 y 34 son muy polémicos porque ponen una separación entre profesores y estudiantes, y es necesario explicar por qué. Los trabajadores están regulados por un Contrato Colectivo de Trabajo, y sólo por eso se hizo esa cuestión específica, pero las normas son para todos, está expresado desde el principio del documento, es su espíritu y es una necesidad de la Universidad como institución, como lugar donde todos sus miembros convivimos, estudiantes y trabajadores, a todos nos debe tocar por igual la búsqueda de una vida digna en la Universidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Edgar Cabrera.

EDGAR CABRERA. -

Buenos días, consejeros, comunidad. Edgar Cabrera, sector estudiantil de aquí de Cuauhtémoc.

Pues sí, las normas son para todos, pero finalmente los más jodidos como siempre vamos a ser los estudiantes a la hora de que se apliquen. Yo no sé si

me cuestiono a veces aquí ahorita que ya empezó el frío, cuando estábamos luchando contra precisamente el conservadurismo de la señora Orozco y todos los desmadres que hacía, y aquí los que pasamos los fríos, los golpes, todo, fuimos los estudiantes.

Claro están con el apoyo de algunos profesores dignos también que ahorita están, sin embargo, no sé si ya se cambiaron o se burocrataron, como dije de Albertani.

Ahorita lo quieren pintar todo muy bonito, que las normas, que todo muy bien regulado, pero no, o sea, realmente son normas punitivas, no hay más que leerlas para darse cuenta de que finalmente, como dije hace rato, los más afectados vamos a ser como siempre los estudiantes.

Ahorita también hay un desmadre administrativo, las becas quién sabe para cuándo van a estar. Igual como habló el compañero trabajador, igual habló bastante bien, o sea, siempre somos los sectores más ninguneados y afectados.

Yo no sé por qué hacen falta tantos consejeros ahorita estudiantiles, a lo mejor ya les entró la vergüenza de haber aprobado esto así con la marea esta y con la corriente represiva que hay.

Básicamente pienso yo eso, que son normas punitivas, están mal hechas además, a ver si se revisan bien porque están mal hechas, aparte de todo, o sea, jurídicamente como se comentaba, están mal fundamentadas jurídicamente.

Tampoco es justo que se diga que estamos defendiendo la tomadera y la borrachera, no, sino que simplemente necesitamos normas, pero que estén consultadas y consensadas con la comunidad, y que si se trabajaron en el

pasado, bueno, que se retome eso pero que ahorita sean revisadas. Básicamente eso, o sea, que sean bien consensado todo...

INTERVENCIÓN. –

Compañeros, me están ofendiendo, me están violentando, me están diciendo (...) y me están acusando... Se están presentando unas personas encapuchadas, es algo muy delicado.

Yo como secretario técnico del Consejo de Plantel le pido al Consejo Universitario que nos acompañen y que enfrentemos esta situación, no podemos tolerar la violencia.

EDGAR CABRERA. -

Y eso es otra cosa también, aquí el Consejo de Plantel también ha provocado mucho de lo que está sucediendo, porque este Consejo de Plantel ni siquiera tiene el suficiente quórum y no se ha querido llamar al quórum.

INTERVENCIÓN. –

...Normas de Convivencia tiene que discutirse justamente abajo, no aquí encerrados en cuatro paredes.

EDGAR CABRERA. -

Y está bien. Yo estoy muy de acuerdo, que se legitime esto.

**Interrupción de personas encapuchadas
que desconectan el equipo de sonido**

ooOoo